CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 17/2012

Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – Programa de Acción

ID Nº 245.448

"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las *10:00 horas* del día *29 de octubre de 2012*, en la Oficina de la Sección Compras Menores y Locaciones, se realiza el acto de apertura de sobres correspondientes a la Contratación Directa Nº 17/2012 (ID Nº 245.448) para Adquisición de Artículos Eléctricos, realizado en el marco del Programa de Acción – Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico.

El acto se halla presidido por el **Sr. Carlos Fariña**, y se encuentran presentes el **Abog. Enrique Duarte**, por *Asesoría Jurídica*, **el Lic. Víctor Ojeda**, por el *Dpto. Administrativo* y el **Sr. Arsenio Alarcón**, por el *Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones* Mientras que, en representación de la empresa, **Ferretería Pregal.** El **Sr. Juan Armando Espinola B**.

Se destaca que en este acto solo se realiza una verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, que se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.

Acto seguido, se procede a la apertura y lectura de las propuestas presentadas:

Nº	Empresa	Monto Total de la Oferta - Guaraníes	Nº de Hojas de la oferta
1	FONOLUZ S.A	28.519.079.-	32
2	PIRO´Y S.A – LUMICORP.	33.186.587.-	67
3	FERRETERIA PREGAL.	34.130.000.-	14

Sin nada que agregar, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en *cuatro (4) ejemplares* de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Carlos E. Fariña López, Jefe
Sección Compras Menores y Locaciones
SENASA-MSPBS

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Jefe Sección Ejecución de Contratos
SENASA - MSP y BS

ARSENIO F. ALARCON S.
Técnico de Compras Menores y Locaciones-DCA. - Senasa

F. PERGAL
J. Armando Espinola B.
3.253.727

Abog. Enrique Duarte G.
Asesoría Jurídica
SENASA